



VISTOS: El Memorándum N° D000037-2023-INDECI-SEC GRAL de fecha 08 de mayo de 2023 y la Hoja Trámite N°D002636-INDECI-2023-JEF INDECI, de fecha 09 de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y el Decreto Supremo N° 002-2016-DE, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), es un organismo público ejecutor, con calidad de pliego presupuestal, adscrito al Ministerio de Defensa, conformante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, por Resolución Jefatural N° D000052-2023-JEF INDECI, de fecha 20 de marzo de 2023, se designó al señor Fernando Portillo Romero como Asesor de la Alta Dirección del Instituto Nacional de Defensa Civil;

Que, mediante Resolución Jefatural N° D000088-2023-INDECI-JEF INDECI, de fecha 21 de abril de 2023, se resuelve encargar al señor Fernando Portillo Romero las funciones de Secretario General del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, en adición a sus funciones;

Que, mediante el documento de Vistos, se ha visto por conveniente designar en el cargo de Secretario General al señor Fernando Portillo Romero, por lo que corresponde emitir el dispositivo legal mediante el cual se dé por concluida su designación como Asesor de la Alta Dirección y la encargatura como Secretario General del Instituto Nacional de Defensa Civil;

Con la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y modificatoria;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Fernando Portillo Romero, como asesor de la Alta Dirección del Instituto Nacional de Defensa Civil.

Artículo 2.- Dar por concluida la encargatura del señor Fernando Portillo Romero, en las funciones de Secretario General del Instituto Nacional de Defensa Civil, a partir de la fecha de la presente resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Jefatural, en el portal Institucional (www.gob.pe/indeci).

Artículo 3.- Disponer que la Secretaría General remita copia al interesado, a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese

Firmado Digitalmente

CARLOS MANUEL YAÑEZ LAZO
JEFE DEL INDECI
Instituto Nacional de Defensa Civil